

Martes, 23 de septiembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

ANUNCIO. Modificación de fecha de valoración de méritos - Proceso selectivo para la cobertura de una Plaza de Agente de Policía local (Funcionario/a de Carrera por sistema de movilidad por concurso de méritos - OEP 2024).

Por Resolución de Alcaldía número 2025002108, de fecha 22 de septiembre de 2025, en relación con la modificación de la fecha de baremación de méritos del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Agente de Policía Local por el sistema de movilidad (concurso de méritos) en el Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, SE HA ACORDADO:

PRIMERO.- Modificar la fecha de convocatoria de la Comisión de Valoración para la baremación de méritos al día, hora y lugar señalados en la documentación anexa a este anuncio.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a la Presidencia y Secretaría de la Comisión de Valoración y ordenar su publicación en el BOP de Cáceres y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Plasencia, una vez insertado el anuncio en aquel.

Plasencia, 22 de septiembre de 2025

Fernando Pizarro García

ALCALDE



Martes, 23 de septiembre de 2025



Ayuntamiento de Plasencia

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Referencia:	2025/2506V
Procedimiento:	Expedientes de tramitación interna
Interesado:	
Representante:	
GOBIERNO (AASTASIO)	

MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS – PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL (MOVILIDAD POR CONCURSO DE MÉRITOS – OEP 2024)

Vista la Resolución de Alcaldía nº 2025002061, de fecha 15 de septiembre de 2025, por el que se aprobaba el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as, la composición de la Comisión de Valoración y se publicaba la fecha, hora y lugar en la que se realizará la valoración de méritos del proceso selectivo para la cobertura, como funcionario/a de carrera, de una plaza de agente de policía local por el turno de movilidad por el sistema de concurso de méritos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2024 (BOP de Cáceres nº 176 de 16/09/2025)

Considerando que, por razones organizativas de la Comisión de Valoración ya constituida, se debe aplazar la fecha de valoración de méritos.

Y considerando que dicha modificación debe ser publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, y en la sede electrónica y tablón físico del Ayuntamiento de Plasencia.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,
HE RESUELTO

PRIMERO.- Modificar la fecha de convocatoria de la Comisión de Valoración para la baremación de méritos, quedando el citado órgano de selección convocado para la siguiente fecha:

FECHA	2 de octubre de 2025
HORA	8:30 horas
LUGAR	Sala de Formación del edificio de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, sita en Plaza de la Merced, 2 (Plasencia)

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a la Presidencia y Secretaría de la Comisión de Valoración y ordenar su publicación en el BOP de Cáceres y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Plasencia, una vez insertado el anuncio en aquel.

En Plasencia, a la fecha de su firma digital al margen.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704543742540507222 en <https://sede.plasencia.es/validacion>



Martes, 23 de septiembre de 2025



Ayuntamiento de Plasencia

TOMA DE RAZÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704543742540507222 en <https://sede.plasencia.es/validacion>

